



Gloria María Jiménez González

Trabajadora Social, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín. Magíster en Desarrollo Educativo y Social, Universidad Pedagógica Nacional y CINDE. Especialista en Gerencia para el Desarrollo del Talento Humano, EAFIT. Estudiante del Doctorado en Trabajo Social, Universidad Federal de Pernambuco-UFPE-, Brasil.

Correo: gloria.jimenez@upb.edu.co

Resumen:

El presente artículo tiene como objetivo, en principio, retomar algunas ideas relacionadas con el origen del trabajo social laboral en Colombia, que nos permitan, finalmente, plantear algunas perspectivas de intervención en este campo, donde son incalculables los cambios que el mundo del trabajo experimenta, creando así retos para la intervención de la profesión.

Palabras clave: *Trabajo, Trabajo social laboral, Asistencialismo, Gestión del talento humano.*

Abstract:

The main purpose of this current article is to retake some ideas related to the origins of social work labor in Colombia, in such a way that allows us to finally propose a few intervention ways in this field where the employment rate is always changing creating new challenges.

Key words: *Work, Social work labor, Assistentialism, Human resources management.*



PERSPECTIVAS DEL TRABAJO SOCIAL EN COLOMBIA. UNA REFLEXIÓN A PARTIR DEL TRABAJO SOCIAL LABORAL

Con el presente artículo se propone, inicialmente, una contextualización sobre los antecedentes y problemas que vive el país en el sector laboral; en segundo lugar se trabaja el tema de la globalización y sus influencias; y en un tercer momento el origen del Trabajo Social Laboral en Colombia, esto nos debe llevar finalmente a abordar el tema central de este artículo: las perspectivas del Trabajo Social en el mundo laboral.

1. Antecedentes y problemas laborales en Colombia

Para pensar hoy el Trabajo Social en un país en el que aumentan los niveles de pobreza, marginalidad, flexibilidad laboral traducida en un empleo disfrazado, desplazamiento de grandes poblaciones que deja como resultado desarraigo, desigualdades, deslegitimación de las instituciones, entre otros, es preciso tener en cuenta el contexto nacional y latinoamericano en el que nuestra profesión viene avanzando, sin desconocer la mirada, igualmente, desde el contexto mundial.

Reflexiones que no son nada prometedoras y, más, si partimos de que Colombia atraviesa por una crisis que compromete todos los sectores desde la economía hasta lo social, lo político y lo cultural. Un país en el que los mismos derechos y valores fundamentales de nuestra constitución política vienen siendo desconocidos.

Artículo recibido el 7 de mayo de 2010 y aprobado para su publicación el 24 de agosto de 2010

Según datos del Informe nacional de coyuntura económica, laboral y sindical, elaborado por la Escuela Nacional Sindical –ENS¹– en el 2009, en los últimos 10 años la economía del país ha reflejado un marcado desequilibrio. Este informe, en resumen, plantea que en la crisis de 1999 se observó una caída de la producción, luego se dio un período de expansión entre 2005-2007, lo que generó un crecimiento promedio de 6,7%, y de nuevo entre 2008 y 2009, se presentó desaceleración de 2,5% y 0,4%, respectivamente. Continúa diciendo el Informe que las consecuencias más decisivas se pueden ver en la caída de los principales sectores productivos y en el detrimento del mercado laboral.

El desempleo se ha sostenido por encima de los dos dígitos (12%), convirtiéndose en el más alto de Latinoamérica; la informalidad sigue creciendo (58%), la pobreza disminuye a punto de trucos estadísticos (46%), la desigualdad va en ascenso (0,59%), la sindicalización continúa descendiendo (4,2%), la violencia antisindical mantiene su intención de exterminio y la negociación colectiva se ha vuelto marginal. Escenario que señala que el panorama de trabajo decente en el país se torna cada vez más opaco².

Vemos cómo se deteriora la industria manufacturera y el comercio, el empleo decente se reduce, mientras la minería continúa creciendo y ofreciendo pocos puestos de trabajo, además del no cumplimiento de las normas mínimas de seguridad laboral.

Destaca el informe de la ENS que lo anterior se refleja en la situación de pobreza y desigualdad que vive el país. Para el 2008 existían 20 millones de colombianos y colombianas en la pobreza, y 8 millones vivían en la indigencia, en la zona rural de cada 100 hogares 65 son pobres y 33 están en condiciones de indigencia, lo que muestra una agudización de la brecha urbano-rural. Estos indicadores marcan la pérdida progresiva de derechos económicos, sociales y culturales de los hogares colombianos en estos últimos 10 años. El Informe también muestra que la desigualdad y la distribución del ingreso empeoraron, entre 2005 y 2008 pasó de 0,58 a 0,59, lo que hace evidente la inequidad en la que se desenvuelve la economía colombiana. Este informe cita los datos del Informe de la ONU – *Hábitat* en el Quinto Foro Mundial de Rio de Janeiro, en 2010, el cual señala que el 10% de la población más rica de Colombia se queda con la mitad de los ingresos del país, frente al 0,9% que se queda en el lado de la población más pobre, lo que ubica a Colombia como el segundo país más inequitativo de América Latina³.

1 Escuela Nacional Sindical. Informe nacional de coyuntura económica, laboral y sindical en 2009 (en línea). Medellín: ENS, 2009. <http://www.ens.org.co/index.shtml?apc=Na--;3;-;-&cx=20155546>

2 *Ibíd.*

3 Escuela Nacional Sindical. Informe de coyuntura económica, laboral y sindical en 2009: Medellín: ENS, 2009, p. 2

Este informe señala que la economía informal creció: la de los pequeños negocios familiares y por cuenta propia, empleos en pequeña escala y de escaso valor agregado. En 2009 marcó el 58%. Igualmente, hay preocupación con las pérdidas continuas y masivas del empleo en el sector público. Con relación a las tasas de desempleo femenino en el período 2001–2009, nos dice que éstas permanecieron por encima de las masculinas. Mientras la tasa de desempleo masculina estuvo alrededor del 10%, la femenina fue del 17%. Para el 2009 la tasa de desempleo para las mujeres llegó a 15,8%, superior a la de los hombres en 6,5 puntos; creció con respecto al año anterior, que fue de 6 puntos. Con respecto a los jóvenes en este mismo período, observamos, según este informe, que ha sido la población más afectada por el desempleo, la informalidad y la precariedad laboral, especialmente tras la crisis financiera de 2007. Esta población constituye en promedio un 27,12% de la población económicamente activa entre el 2001- 2009, y un 23% de la población ocupada. La tasa de desempleo juvenil en Colombia ha sido en promedio de 10 puntos, superior a la tasa de desempleo de la población total, y 16,8 puntos superior en el caso de las mujeres jóvenes.

De otro lado, la protección social para los trabajadores sigue evidenciando altos niveles de exclusión y desprotección. Para 2009 sólo el 44% de los trabajadores estaban afiliados al régimen contributivo, 31% a un fondo de cesantías, sólo 29% a una caja de compensación familiar, 35% a un fondo de pensiones y un 37% a una aseguradora de riesgos profesionales.

En relación con las libertades sindicales en Colombia, entre la exclusión y la negación, en el Informe se afirma que se ha consolidado un ambiente hostil, se dan declaraciones en contra de la legitimidad de las organizaciones sindicales, considerándola un problema de orden público. Algunos organismos de seguridad del Estado actúan de manera ilegal contra el sindicalismo, como el caso de las interceptaciones ilegales de las comunicaciones por parte del DAS (Departamento Administrativo de Seguridad) y las ejecuciones extrajudiciales. Este ambiente se profundiza y agrava en la medida en que el Gobierno y los empresarios han impuesto un modelo económico y político contra las y los trabajadores y sus organizaciones sindicales. Pese a los esfuerzos académicos y políticos por parte del Estado para negar la violencia antisindical, ésta persiste en su intención de exterminio. En 2009 se registraron 707 violaciones a la vida, libertad e integridad contra trabajadores y trabajadoras sindicalizados en el país. A pesar de los esfuerzos emprendidos por el sindicalismo colombiano por el respeto a las libertades sindicales y presiones de la comunidad internacional para proteger la vida de los sindicalistas, los derechos humanos de los y las sindicalistas y en especial sus vidas permanecen bajo grave amenaza.

Se destaca el avance de las movilizaciones o marchas, lo que denota la inconformidad y molestia de los trabajadores frente a la aplicación de políticas laborales en las cuales siempre resultan desfavorecidos. En este escenario, por primera vez en muchos años, la política laboral se convirtió en el principal motivo de las protestas, superando las originadas por el incumplimiento o no pago de salarios, que a lo largo de la década se habían consolidado como la principal razón de movilización laboral.

2. Situación colombiana y globalización

El panorama descrito refleja en pocas líneas la situación de Colombia y se hace más grave si tenemos en cuenta la globalización que genera grandes dificultades dentro de las economías de los países, especialmente los del tercer mundo, los países subdesarrollados, como lo es Colombia, pues el aumento de la pobreza y la desintegración social son el factor común. Son muy pocos los sectores a los que dicha globalización está beneficiando: el desarrollo de las comunicaciones, el incremento de los mercados ya posesionados en el mundo, el flujo de capital y el desarrollo tecnológico, son beneficios de los grandes dueños de la mayoría de la riqueza mundial. Estamos de acuerdo con la Trabajadora Social Olga Lucía Vélez⁴ cuando afirma que esta globalización ha traído muchos desastres a las poblaciones, y si esta estrategia de relaciones fue creada por los hombres, también debe estar en sus manos hacer los ajustes precisos para no permitir el desplome total de la raza humana. Son varios los retos que se imponen para la profesión desde allí. Esta problemática que sucede en el mundo de hoy y que trae consecuencias para nuestro país lo amplía la misma autora en el siguiente texto:

Las transformaciones ocurridas en los últimos años sitúan a las sociedades de hoy en el umbral de bifurcaciones fundamentales; este período provoca angustias y un profundo malestar en las sociedades [...] la globalización es uno de los fenómenos más fuertes de la época y afecta de manera profunda a las economías que se ven sometidas a enérgicos planes de ajuste estructural [...], se afectan los sectores, hay un deterioro generalizado de los partidos políticos y de los gobiernos, los derechos sociales y políticos se desgastan, es, pues, la crisis que se traduce en perturbaciones sociales y psicológicas de todo tipo⁵.

Como lo planea Zygmunt Bauman⁶ en su libro *Comunidad*, cuando retoma las palabras de Marx y Engels: “El capitalismo moderno funde todo lo sólido”. El capitalismo se lleva todo lo que ve a su paso, desde lo liviano que son las relaciones entre los hombres hasta lo fuerte que son las estructuras que los grupos pueden establecer ¿Quién podrá afirmar hoy qué es lo fuerte y qué es lo débil, cuando podemos constatar que el capitalismo tiene el poder de arrasar todo lo que encuentra a su paso? Con Manfred Max Neef⁷, se puede profundizar un poco lo dicho antes: “Yo creo, que hemos llegado a un nivel, de nuestra evolución, en la que caer presa de ésta, sólo puede ser un indicador de una patología colectiva monumental y profunda”.

4 VÉLEZ RESTREPO Olga Lucía. Perspectivas de Trabajo Social en el siglo XXI. En: Revista Colombiana de Trabajo Social, Medellín, No. 14 (2000); p. 27-28.

5 *Ibíd.*, p. 27-28

6 BAUMAN Zygmunt. *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid: Ziglo XXI Editoriales, 2003. p.39

7 MANFRED, Max Neef. América Latina y la des-humanización de la economía. En: Revista Colombiana de Trabajo Social. CONETS. Manizales. No. 18., (marzo, 2004); p 21

Este fenómeno mundial nos lleva a la pérdida de valores porque lo que prima hoy es la individualidad, se desperdicia el sentido de la colectividad y el papel de las comunidades. Pesa más el “yo” y, sarcásticamente, en nuestros diálogos cotidianos es común escuchar la famosa frase de “primero yo, segundo yo y tercero yo”. Son los resultados de un modelo que, como el neoliberalismo, sólo busca competir y para ello pone a competir a quien caiga en su juego; juego que incita a la exclusión, es, por tanto, un modelo excluyente, al que sólo tienen acceso unos pocos, como lo muestra también Marilda Iamamoto:⁸

Ese escenario [...] estimula un clima de incertidumbres y desesperanzas. La debilidad de las redes de sociabilidad en su subordinación a las leyes mercantiles estimula actitudes y conductas centradas en el individuo aislado, en el que cada uno es “libre” para asumir sus propios riesgos, opciones y responsabilidades por sus actos en una sociedad de desiguales.

Cada vez más la vida se fragmenta y deja sin espacios la comunicación directa y cara a cara que era la que fundamentaba las relaciones entre los hombres. Es muy común encontrar en sociedades como éstas un consumismo exagerado y una apatía por los problemas sociales y políticos, pues las comunidades pierden toda credibilidad en sus líderes, ellos han perdido su capacidad de gobernar, se dejan imponer los parámetros de las economías externas y sus gestiones administrativas están basadas en intereses particulares que sólo recogen su propio beneficio más que el común. La misma autora nos amplía tal suceso cuando dice:

La mundialización de la economía está anclada en los grupos industriales transnacionales, resultantes de procesos de fusiones y adquisiciones de empresas en un contexto de desreglamentación y liberación de la economía. Esos grupos asumen formas cada vez más concentradas y centralizadas del capital industrial y se encuentran en el centro de la acumulación. Las empresas industriales se asocian a las instituciones financieras (bancos, compañías de seguros, fondos de pensión, sociedades financieras de inversiones colectivas y fondos mutuos), que pasan a comandar el conjunto de la acumulación, configurando un modo específico de dominación social y política del capitalismo, con el soporte de los Estados Nacionales⁹.

Estos fenómenos de mundialización en la economía, en la cultura, y en la política inciden de manera violenta en nuestro país, puesto que las reglas actuales de la economía son insuficientes para entender dicho fenómeno. Desde allí se entiende que el mundo laboral viva en los últimos

8 IAMAMOTO, Marilda. Serviço Social em tempo de capital fetiche. Capital Financeiro, Trabalho e Questão Social. 2da. Edição. São Paulo: Cortez, 2008, p. 144.

9 Ibid., p.108

tiempos improvisando y ajustando reglas que le permitan competir legalmente con el resto del mundo. Además, incide en el mundo de las relaciones laborales y en el mismo imaginario que las empresas construyen sobre el conjunto de normas y su relación con el mundo cotidiano de la empresa.

3. El trabajo social laboral y su origen en el contexto colombiano

La situación vivida en nuestro país es el marco en el que se mueven las intervenciones del Trabajador Social en el campo laboral, tema de nuestro interés. Por ello es menester considerar su origen y cuáles son sus perspectivas para sobrevivir como profesión en el cambiante mundo de hoy.

Jorge Torres¹⁰, identifica el surgimiento de la profesión de Trabajo Social en la cumbre de la sociedad industrial capitalista en los años 30, es el momento de mayor apogeo de dicho sistema de producción cuando aparecen acciones, funciones, pasos y herramientas para mantener el medio y las condiciones de vida que se requerían y que eran impuestas por el sistema productivo. El objeto de estudio e intervención en el amplio campo de las ciencias sociales era el bienestar social de los desposeídos. Este avance de la problemática social de la sociedad industrial determinó un quehacer profesional que se diferenció teniendo en cuenta las contradicciones de poder generadas en las luchas internas y externas para la satisfacción de necesidades e intereses y del desarrollo económico y social del país.

El origen de la población no puede ser entendido fuera del contexto socio-histórico que vive el país. Antes de los años 30 del siglo pasado se dio una acumulación natural de capital comercial gracias al trabajo de campesinos, arrendatarios y pequeños productores. Tímidamente aparece la industria manufacturera y la artesanía. Surgieron algunos bancos y otras inversiones en otros sectores de la economía que ofrecían ganancias y rentas; y se crearon nuevas fábricas que aumentaron no sólo su producción sino también en capital para responder a la necesidad de expansión de la economía norteamericana, la cual depositó grandes sumas de capitales dirigidos a las obras de infraestructura y a la explotación de los recursos naturales.

Las lamentables condiciones de vida y de trabajo de los obreros asalariados se convirtieron en el principal problema social del momento. Los horarios extensos, la falta de higiene y salud ocupacional en los puestos de trabajo, el pésimo estado de las viviendas en los barrios obreros produjeron entre la clase obrera condiciones infra-humanas. Estas desfavorables condiciones materiales de trabajo, unidas a la alienación de los obreros que venden su fuerza de trabajo al capitalismo dieron origen a los movimientos obreros, que son característicos del siglo XIX. La precariedad y subsistencia dependiente de un salario mínimo que sólo asegura la supervivencia es foco de resistencias obreras y campesinas permanentes. Así lo plantea María Eugenia Martínez¹¹

10 TORRES H., Jorge. Historia del Trabajo Social. Barranquilla: Grafitalia, 1985, p.14

11 MARTINEZ, María Eugenia. Historia del Trabajo Social 1900-1975. Bogotá: Tecnilibros, 1981, p. 21.

El proletariado, los campesinos y artesanos expresan su descontento y protestan por dichas condiciones infra-humanas de vida y trabajo. Surgieron los movimientos de trabajadores con característica primero de revueltas [...] posteriormente se concretarán las peticiones entre las cuales están: alza de salarios, mejor trato por parte de extranjeros, abolición de sistema de empleadores, jornada laboral de 8 horas, [...] descanso dominical remunerado, servicio médico gratuito, [...] reconocimiento del derecho de organización y huelga.

Estas circunstancias históricas nos permiten entender el fondo ideológico en el que surge el Trabajo Social en Colombia, se atiende coyunturalmente a las intervenciones en las relaciones laborales, las cuales exigen reivindicaciones de ciertos derechos mínimos, valorar realmente la condición humana y el reconocimiento del otro dentro de estos parámetros de igualdad de oportunidades. Martínez¹² afirma que: “La respuesta por parte del Estado, durante los primeros 30 años del presente siglo bajo el régimen conservador, se hizo con la más cruda represión: fusilamientos, encarcelamientos, persecución”.

El manejo del poder a través de la represión y el asistencialismo del Estado muestran que su intención corresponde a un plan de mantenimiento y control de la mano de obra necesaria para sostener el proyecto capitalista. Pareciera ser que nuestra profesión, el Trabajo Social, sólo es posible en el marco de los conflictos y la injusticia originada en la desigualdad y la violencia, situaciones, en la mayoría de las veces, sostenida por el mismo Estado. En la práctica el Trabajo Social laboral tiene cabida en las empresas y es valorado sólo como mediador de los conflictos obrero-patronales. De esta manera se legitima y se reconoce su importancia en el contexto histórico determinado por los conflictos de lucha de clases.

Igualmente, la autora mencionada plantea que “para ese entonces quien tenía el poder económico y social para responder organizadamente a tales condiciones de vida de las masas urbanas y recursos para intervenir en el área de Bienestar Social era la Iglesia católica”¹³. Así, la Iglesia católica trabajó en los frentes de la educación y el asistencialismo y asumió este trabajo en hospitales, sala-cunas y con ancianos. Para eso se crearon obras como San Vicente de Paúl, que reunía personas con dinero para que trabajaran por los más necesitados, contaba con la colaboración de visitadoras sociales y auxiliares. La obra del padre Campo Amor centró sus acciones con niños, atendieron obras de vivienda, salud y educación. En consecuencia, se puede inferir que son estas situaciones las que dan origen a nuestra profesión.

En lo relacionado con el Trabajo Social Laboral y la legislación, podemos encontrar que la Ley 53 de 1973 y el Decreto 2833 de 1981, exigen que las empresas con más de 500 trabajadores

12 *Ibíd.*, p.22

13 *Ibíd.*, p.26

vinculados contraten Trabajadores Sociales para administrar los programas de Bienestar Social. Éste es un ejemplo de cómo por medio del Estado se establecen las leyes que orientan de alguna manera la intervención de la profesión en el medio. Al comienzo el Trabajo Social Laboral es identificado con acciones que tienen que ver más con aspectos culturales, de recreación, de apoyo a las familias; y en general con funciones asistencialistas. Muchos años han corrido desde el origen y legitimación de las acciones del Trabajador Social en el campo laboral con una visión asistencialista, visión que tuvo permanencia por varias décadas en nuestro medio. Nos complementa el anterior análisis la Trabajadora Social Consuelo Jiménez Díaz¹⁴, cuando dice que los profesionales de estas áreas se sienten desvalorizados, con baja auto-estima, débil participación interdisciplinaria, raramente tienen un alto perfil, han sido contratados por muchos años para la organización de eventos sociales y la atención a problemas inmediatos, lo que crea una imagen de una profesión y un activista meramente operacional.

A lo anterior se suma que muchos profesionales se quedaron con el poco conocimiento recibido en su formación inicial, no se preocuparon por continuar avanzando en sus conocimientos y expandir sus operaciones hacia los niveles administrativos, igualmente el desconocimiento sobre la situación general de las organizaciones de las que hacían parte y sus respuestas poco asertivas a los cambios que la organización y el medio necesitaban. Además, encontramos que los obreros beneficiarios de estos programas se limitaron a recibir pasivamente, pues ellos no creen que la intervención exigida a los Trabajadores Sociales era un derecho adquirido en razón de su condición laboral, y que ésta no genera importantes cambios en las personas. Esto se debe a que el Estado en este momento histórico, en su afán de promocionar el bienestar de los ciudadanos y contrarrestar de esta manera las ideologías en contra del capitalismo y del expansionismo empresarial, crea las políticas sociales de forma paternalista así como las situaciones de pobreza y desigualdad del momento.

Vemos cómo el Trabajo Social, en el campo laboral, se ha quedado en niveles operacionales, limitando así su capacidad y potencial para los niveles administrativos. No debemos olvidar, también, que las organizaciones, en general, han dado desde sus comienzos un valor muy bajo a lo social, es mínima en cualquier concepción altruista, llevando a la profesión a responder por bajos niveles operacionales, con funciones específicas que generan poco impacto en sus acciones. Se suman a estos factores los escasos presupuestos para el desarrollo de proyectos sociales, la insuficiente autonomía de los profesionales para la toma de decisiones y, como ya lo expresamos antes, pero es importante recordarlo, la insuficiente formación universitaria relacionada con el mundo organizacional. Las Facultades de Trabajo Social, hasta ese momento, no alcanzaban a visionar la proyección en el mundo laboral, éste era un campo más cercano para los administradores.

14 JIMÉNEZ DÍAZ, Consuelo. Estructura organizacional: Nueva Concepción del Bienestar Laboral. *En*: Rev. de la Facultad de Trabajo Social UPB. Medellín. No. 9 (1992); pp. 51 – 60.

Según la Trabajadora Social Mery F. Gallego¹⁵,

Dependiendo del área de Relaciones Industriales, Organización industrial, Desarrollo Organizacional y otros nombres equivalentes encontramos al profesional de Trabajo Social quien hace parte del equipo interdisciplinario y tiene a su cargo la sección de Bienestar Social cuyo objetivo más amplio lleva implícito el mantenimiento del Recurso Humano a través de acciones que pueden ir desde su participación en la revisión y/o diseño de políticas sociales hasta la administración de programas y servicios directos.

Es insistente cuando argumenta que los asistentes sociales no deben quedarse en la ejecución de tareas específicas, aisladas y que nada tienen que ver con la verdadera razón de la organización. La autora plantea que es común encontrar asistentes sociales que operan en tres niveles: El primer nivel con funciones administrativas, como Director responsable de la formulación de políticas sociales y proyectos de gestión; un segundo nivel como Jefes de Departamento, con funciones básicas como orientar, interpretar e implementar políticas de organización social a través de una gestión adecuada de los recursos humanos y, un tercer nivel, como jefe de sección. Argumenta la autora que es en este nivel donde se encuentra el mayor número de asistentes sociales y que sus funciones son de carácter operativo y le corresponde estar cerca e integrado al proceso de desarrollo de una organización.

Trabajo Social Laboral: Perspectivas futuras

Con el tiempo la profesión ha avanzado, no sólo con el apoyo de otras disciplinas sino con el diseño de currículos especiales desde la academia, mejoras sustanciales que le permiten responder a las situaciones de crisis que el país viene enfrentando y que se concretan en los espacios laborales, situaciones ya retomadas en la introducción de este artículo.

Observamos entonces cómo crece el perfil del profesional de Trabajo Social en la gestión de recursos humanos de las empresas, espacio propio de las relaciones entre trabajadores y patrones en el que el profesional gracias a sus intervenciones en programas de Bienestar Social, en procesos de selección y de desarrollo humano, de contratación, motivación, seguridad social y compromiso social, va ampliando su práctica profesional. Hasta entonces dichos procesos que eran gestionados solamente por psicólogos, administradores y abogados en particular, fueron delegados poco a poco a Trabajadores Sociales, a quienes les ha correspondido, además, hacer las veces de mediadores entre la empresa y el trabajador¹⁶

15 GALLEGO FRANCO, Mery. Reflexiones sobre el Trabajo Social en el campo laboral. *En*: Revista de Trabajo Social UPB. Medellín. No. 6 (1990); p. 90.

16 Mi experiencia personal, como Trabajadora Social en las empresas Cementos El Cairo, Grupo Corona y Erecos me permite hacer esta afirmación.

Para Jesús Glay¹⁷ entre los años 85-90 las áreas de mayor desarrollo profesional para el Trabajo Social fueron: participación social y desarrollo comunitario, familia y menor, servicio social laboral y salud. Por su parte, Carlos Eduardo Torres Sánchez¹⁸, presenta una reflexión que amplía lo anterior, cuando afirma que, desde mucho antes, se daba una conexión entre empresa y universidad en relación con el perfil formativo y el profesional que se requería, lo que permite ver cómo la empresa hace exigencias a los centros de formación universitaria. Es evidente que las universidades procuran mantener su formación integral que facilite al profesional desarrollar un papel crítico en la sociedad. Los currículos, a través de la ciencia y del conocimiento, se dedican a esta formación para que responda a las demandas del sistema, sin dejar de lado la posibilidad de formar investigadores con espíritu crítico y agentes de cambio social y humano: Según Torres¹⁹:

En forma casi simultánea la creciente industria textil de Antioquia fortalece la implementación de nuevos conceptos de personal y en asociación con la Universidad Pontificia Bolivariana se sostiene el programa académico de Trabajo Social para apoyar la gestión de la Salud ocupacional en los negocios, mecanismo necesario para combatir la influencia de los sindicatos y, por lo tanto, administrar los acuerdos colectivos que trabajan el tema de la familia (mujeres y educación de los hijos) supervisión de los restaurantes y escuelas administradas por las empresas, así como la atención para los problemas de comportamiento de tipo personal causados por conflictos familiares o profesionales.

El Trabajo Social Laboral es reforzado en sus intervenciones para responder a las demandas de sectores que ostentan el poder y aliviar los roces entre empleadores y obreros, se hace necesario mantener los obreros concentrados en su producción, en sus resultados y quiénes mejor para apoyar esa función que los profesionales de Trabajo Social, quienes con certeza cumplen dichas funciones, pues han sido formados para ello.

No podemos desconocer que por muchos años el Trabajo Social Laboral dentro de sus funciones ha propiciado el mantenimiento de las relaciones de trabajo. La Trabajadora Social Liliana Patricia Torres²⁰ argumenta que debemos conocer las políticas neoliberales, las cuales son impuestas a las empresas en el mundo global y afectan el mercado del trabajo, pues en la actualidad se requiere una prestación de servicios eficientes y competitivos: “Hoy la formación de Asistentes Sociales demanda una formación altamente técnica para responder y actuar de inmediato, alcanzando

17 MEJÍA N. Jesús Glay. Tendencias y Perspectivas del Trabajo Social en Colombia. En: Revista Colombiana de Trabajo Social. Cali. No. 4. 1991); p. 10-21.

18 TORRES SÁNCHEZ, Carlos Eduardo. Trabajo Social en Organizaciones: Nueva alternativa y perspectiva profesional. En: Revista Colombiana de Trabajo Social. Cali. No.19. (2005); p.103.

19 *Ibíd*, p. 103

20 TORRES V. Liliana Patricia. Una mirada a las competencias de los Trabajadores Sociales En: Revista Colombiana de Trabajo Social. CONETS. Cali. No. 20 (2006); p. 29.

mayores niveles de eficiencia y eficacia, dejando de lado la preocupación por una formación que incentive la reflexión y la crítica por lo que acontece a diario en la vida de los individuos”. Nos encontramos hoy un profesional entrenado, educado y preparado para responder a las demandas del mercado garantizando su éxito profesional en su desempeño, pues no podemos olvidar que las expectativas de todos los recién-graduados —más, si tenemos en cuenta que los profesionales de Trabajo Social pertenecen principalmente a la clase media-baja del país— es vincularse y llegar tan lejos como sea posible en su ejercicio laboral, desempeño del que se espera no sólo su capacidad de acción sino su reflexión y aportes críticos y constructivos para el mejoramiento de las condiciones de vida de quienes son parte de su objeto de trabajo.

Observamos una preocupación conjunta entre universidades y profesionales por mejorar sus acciones y responder cada vez más a las exigencias del medio, con participación e intervenciones claras en los equipos multidisciplinarios de los cuales hace parte el profesional. Según Carlos Montaña²¹:

Hoy tenemos una profesión cuya masa crítica intelectual aparece como ciertamente consciente de la naturaleza y funcionalidad del papel socioprofesional y de los fundamentos políticos del Servicio Social, un profesional que proviene de diversos estratos socioeconómicos; que posee ciertas destrezas y conoce una serie de técnicas, desarrolladas muchas veces, a partir de opciones teóricas metodológicas explícitas.

El Trabajo Social en Colombia ha alcanzado un perfil que lo ha alejado de una visión asistencialista, especialmente en las empresas. Podemos reflexionar con Carlos Montaña, que la profesión tiene un perfil propio y mayor conciencia del tipo de trabajo que hacemos. Sin embargo, no podemos desconocer que aún tenemos empresas con visiones de asistencialismo, paternalismo, escenarios donde los Trabajadores Sociales son convocados, pero la resistencia al cambio genera limitaciones que siguen siendo un gran reto para la gestión del profesional.

Igualmente, no podemos olvidar los cambios que hoy se dan en torno a la categoría del Trabajo y eso nos obliga a una formación diferente de los profesionales: Marilda Iamamoto²² habla del tema:

El proceso de transformación que se está desarrollando en el “mundo del Trabajo” altera substancialmente la demanda de cualificación de profesionales de Servicio Social, haciéndose necesario que logren una centralidad en el proceso de formación profesional, porque tiene una centralidad en la contemporaneidad de la vida social. Exige que la formación profesional posibilite a los Asistentes Sociales comprender

21 MONTAÑO, Carlos. A natureza do Serviço Social. Um ensaio sobre sua gênese, a especificidade, e sua reprodução. São Paulo: Editora Cortez, 2007, p. 93 (Traducción libre).

22 IAMAMOTO Marilda. O Serviço Social na Contemporaneidade. Trabalho e Formação Profissional. Brasil: Cortez Editora, 2003. p 195.

críticamente las tendencias de la actual práctica de expansión capitalista y sus repercusiones en la alteración de las funciones tradicionalmente atribuidas a la profesión y en el tipo de capacitación requerida por la modernización.

La Trabajadora Social Claudia Vásquez Durán refuerza la anterior afirmación cuando destaca que hacia la primera década de los años 2000 hay un ambiente de inestabilidad económica, cambios organizacionales rápidos, constante apertura, competitividad acompañada de las amenazas producidas por la globalización, la prioridad es reforzar tecnologías blandas para alcanzar la flexibilidad, eficiencia y productividad que les permita a las empresas sobrevivir en un mercado de altos niveles de competencia.

Aquí el Trabajador Social debe comprender la naturaleza, profundidad y significado de su profesión, responder a los procesos planeados de investigación y de proyección, ser capaz de actuar para generar impactos mensurables sobre los objetivos de la organización. El Trabajo Social debe comprometerse con la comprensión e implementación de nuevos términos relacionados con la reingeniería, empoderamiento, *benchmarking* y las nuevas teorías de la planificación estratégica, planeación por objetivos, planeación por escenarios y conocer e implementar todos los nuevos sistemas de calidad, debe tener capacidad de cambiar paradigmas y convencer a los otros sobre los beneficios del cambio, a través de procesos participativos que envuelven la formación del talento humano.

En esta década, podemos ver que pasamos de manejar el término Recursos Humanos por la de Talento Humano y le corresponde al Trabajador Social del área la responsabilidad por la implementación del desarrollo y gestión de competencias de las personas; que permita un crecimiento integral de quienes hacen parte de la organización lo fundamental es la eficiencia de sus acciones. La Trabajadora Social Claudia Durán²³ dice al respecto:

El nuevo ambiente que cerca a las organizaciones enfrenta un gran desafío es la reducción de costos, manteniendo la calidad exigida por el cliente, en un contexto mundial marcado por la incertidumbre y las condiciones de cambio en que concursa. Esto requiere la preparación de talentos humanos para maximizar su potencial para que puedan ejecutar procesos de transformación y pueden entregar los resultados que buscan estos desafíos.

Es necesario, en este nuevo escenario de empleo, demostrar no sólo las competencias sino las habilidades y capacidad para comportarse de acuerdo con sus sentimientos, su personalidad y las demandas sociales del medio. Hoy, a las mediciones de las competencias les son atribuidos

23 DURÁN VÁSQUEZ, Claudia. La Organización, el Talento Humano y el Trabajador Social. En: Revista Colombiana de Trabajo Social. CONETS .Manizales. No. 17. (2003); p. 34.

poderes que, gracias a los avances de la psicología, les permiten descubrir los sentimientos más íntimos del individuo, todo está expuesto para evitar errores en la elección y el uso en el mercado de habilidades, se espera no sólo mano de obra y mente al servicio del capital, hay también sentimientos, sensaciones para suministrar al máximo el potencial que poseen. Así, para conseguir organizaciones de éxito, es preciso tener recursos humanos exitosos, talentosos, que inviertan toda su energía al servicio de la productividad. Esto supone un gran esfuerzo para las personas en formación, para los educadores y para los profesionales que ejercen su práctica profesional, se espera amplitud para mostrar conocimientos y trascender las exigencias del mercado en permanente cambio.

El Trabajador Social es quien más compromiso debe asumir porque no puede perder de vista esa necesidad que se tiene del hombre de hoy, de entregar no sólo su fuerza de trabajo sino también sus sentimientos, sus deseos, sus sueños, pues sus proyectos de vida quedan canalizados y confundidos con los objetivos, misiones y sueños de las empresas. Y no debemos olvidar que las empresas no tienen alma y en el momento que no se requiera de determinada mano de obra, ahí quedan truncados los sueños y proyectos de quienes son nuestro objeto de trabajo: el trabajador. Se hace necesaria una formación permanente, un crecimiento diario que implique mejoras en las capacidades de los trabajadores en su *hacer* e igualmente en su *ser*, con habilidades para responder flexiblemente a las mismas demandas que el mercado le hace, de tal manera que sus frustraciones sean mínimas y sus posibilidades y oportunidades sean cada vez más amplias en el nuevo mundo de las relaciones del trabajo.

Retomando la autora anterior podemos afirmar que compete al Trabajo Social, agilizar procesos y gestionar los recursos para la realización de personal calificado, garantizando la calidad de vida y educación humana. El profesional debe ser un líder de equipos de proyectos, debe tener en cuenta elementos como la innovación, colaboración, investigación, construir credibilidad, establecer metas claras y mediar la resolución de conflictos. Para alcanzar lo anterior se deben tener procesos metodológicos que aseguren un diagnóstico preciso, planificación, ejecución y evaluación sistemática continua.

Al observar este contexto descubrimos que el Trabajo Social tiene una tarea muy importante, tarea que no sólo invita a pensar el significado de la profesión sino también a pensar las teorías y metodologías que vamos utilizando en las diferentes intervenciones que nos demanda el medio, es básico el aprendizaje continuo y permanente de los cambios que se dan en el medio. No se trata de cuántas intervenciones hacemos y cuántas horas de trabajo tienen al día, se deben revisar cuidadosamente los impactos y resultados reales que generan dichas intervenciones tanto de los resultados de la organización de la cual hacemos parte como de los resultados e impactos en el trabajador y, por ende, de una forma indirecta, en sus familias.

Lo anterior nos introduce a la reflexión de que todos los profesionales del Trabajo Social deben saber utilizar su título y su experiencia para ir más lejos, no limitarnos a ejecutar el mínimo,

porque los conocimientos adquiridos en la profesión son múltiples y éstos nos permiten atender a los individuos en y desde diferentes roles. Lo que significa que cada día existen más opciones, más espacios para la intervención profesional. Esto se refleja en el área de trabajo para el cual somos contratados por el mercado, específicamente en este caso el campo laboral donde somos llamados para ejecutar funciones limitadas y facilitar las buenas relaciones entre las empresas y los trabajadores, pero es deber del profesional usar su creatividad e innovación para impactar sus resultados con los procesos que realmente atiendan las expectativas y necesidades de sus beneficiarios.

Aparece aquí una pregunta fundamental: ¿en el campo laboral quiénes son nuestros beneficiarios? La respuesta no se hace esperar, son los trabajadores, los empleados, los jefes y gerentes con los cuales interactuamos a diario; con ellos el profesional debe ejecutar sus acciones, partir del perfil que asume y de los objetivos y la misión dados a su cargo. Pero no podemos olvidar las causas que nos llevaron a laborar en esta área, independiente del gusto, vocación, formación u oportunidad brindada por el medio, estamos ubicados en uno de los campos o áreas más ricos en intervenciones. Según las metodologías implementadas por la profesión, podríamos estar desempeñando funciones en otras áreas como familia, comunidad, salud, grupos; pero estamos en el área laboral y desde allí empezamos a validar categorías clave como es el concepto de Trabajo. Es importante entender esto, pues es a partir de allí que estoy en capacidad y condiciones de ir más allá de lo que la profesión o el cargo me lo permiten para contribuir de una forma integral con el objeto de nuestra profesión.

El campo laboral no me lleva a estar al frente de un usuario con problemas de salud, con conflictos familiares, no estoy atendiendo usuarios con situaciones comunitarias en crisis, ni atiendo situaciones de drogadicción, cualquiera de las anteriores me lleva a la resolución de problemas específicos, a la atención inmediata de una necesidad. Cuando estoy en el campo laboral estoy frente a la atención de un obrero, un trabajador, un empleado o un jefe. De por sí este individuo tiene uno de los problemas sociales del medio ya solucionados: el empleo. Estoy al frente de alguien que, independiente del concepto que tengamos de trabajo, como medio para subsistir, como espacio para el máximo desarrollo de las potencialidades de los individuos, como capacidad para la producción de algo o como venta de la fuerza de trabajo, tiene capacidades, potencialidades, opciones, oportunidades, perspectivas y por qué no decirlo, estoy frente a alguien con capacidad de proyectar más opciones de futuro. Si bien las condiciones del mundo del trabajo hoy son muy diferentes por la no existencia de mayor estabilidad y permanencia en el puesto de trabajo y por la no presencia de condiciones y garantías que antes ofrecían dichos puestos de trabajo, el profesional sigue al frente de quien, gracias al empleo, tiene mayores posibilidades de participar en procesos de desarrollo humano, acrecentando su potencial para un mejor desempeño no sólo laboral sino también personal, pues está relativamente en mejores condiciones para lograr mayores aprendizajes y cambios sustanciales a su vida. Igualmente le corresponde al Trabajador Social apoyar integralmente el crecimiento de este trabajador muchas veces haciendo uso de la consecución de recursos institucionales y/o profesionales cuando de otros problemas se trata.

No podemos desconocer que el trabajo es y seguirá siendo un derecho al cual la Constitución colombiana defiende desde su promulgación y del cual todos los candidatos para cualquier curul, cargo al Congreso o Presidencia retoman como bandera para alcanzar el máximo de seguidores. Hoy los profesionales de Trabajo Social Laboral sabemos que el derecho a un empleo digno se convirtió en uno de los mayores logros y metas de cualquier ciudadano. Es una de las áreas con menos dificultades de necesidades básicas para atender por parte de los profesionales. Esto ya nos está obligando a potencializar toda nuestra creatividad y a utilizar como medio el espacio laboral para apoyar el crecimiento y desarrollo integral del individuo que tengo como cliente interno en la organización. Aparece nuestro primer y gran reto: mi propio desarrollo humano, mi propio conocimiento, crecimiento y autocontrol, que me permita alcanzar el máximo de conciencia para profundizar la verdadera condición humana. Sólo a partir de allí puedo apoyar y facilitar el desarrollo humano de los otros.

No debemos descartar que en el área laboral el día a día es ese medio para acercarme a los otros, es en la cotidianidad que se reflejan las verdaderas acciones que me permiten llegar de forma rápida y eficiente a quienes están a la espera de un aprendizaje, un conocimiento y no sólo un seguidor y controlador de resultados. Desde el Trabajo Social debe iniciarse una lucha interna por el dominio de sí, y a partir de allí, apoyar el crecimiento y desarrollo de otros seres humanos con posibilidades de alcanzar una mayor comprensión de su papel, no sólo como trabajador sino como ser humano con capacidad de disfrutar y dimensionar su propio quehacer.

Si retomamos los análisis realizados al comienzo del artículo nos encontramos que la crisis social y económica que el país enfrenta hoy, y que se extiende a todos los países latinoamericanos y a los otros países del Tercero Mundo, son el resultado de la crisis capitalista, con pocos propietarios de las mayores riquezas del mundo. Aquí los Trabajadores Sociales de las grandes, medianas y pequeñas empresas, somos contratados para sensibilizar y contribuir con la toma de conciencia y no permanecer en silencio frente a la injusticia social que en muchas oportunidades generan las industrias. Tenemos el papel de dignificar la profesión, no sólo en términos de trabajo y cumplimiento de los objetivos esperados, sino en términos de buscar el respeto por la persona y el derecho a un trabajo digno. Esto también convoca a profesores universitarios, quienes, con su apoyo en la formación de futuros profesionales y a través del acompañamiento de prácticas, deben enriquecer estos espacios para que los debates allí surgidos apoyen la construcción conjunta de un desarrollo integral de sí mismo para luego ser más coherentes con el apoyo a los otros.

Somos conscientes de que a lo largo de la historia hemos consolidado un esfuerzo académico que nos permite formar parte de los grandes debates de las ciencias sociales, en este caso apoyados por las teorías de la psicología organizacional y, por supuesto, desde la administración.

Ser trabajador social hoy, en un país como Colombia, donde los derechos humanos son violentados a diario, y las oportunidades para todos los ciudadanos están en desequilibrio total, es un gran reto. Estamos pues obligados a formular permanentemente proyectos profesionales y alternativas

de intervención que aseguren una práctica profesional autónoma para comprender la realidad que hoy se vive, para definir los problemas con el nombre que de verdad deben dársele y ya no enmascarar por temores de ser reconocidos e inmediatamente no tenidos en cuenta. Estamos en total acuerdo con la Trabajadora Social Rosa María Cifuentes²⁴ cuando dice: “El desafío es conocer e interpretar esa realidad compleja y cambiante, comprender los problemas en sus diversas manifestaciones, profundizar en la incidencia de las dinámicas sociales”.

Debemos, por lo tanto, asumir riesgos para poder tener intervenciones que faciliten el desarrollo integral de las personas, que conduzca a la comprensión de las situaciones con soluciones que faciliten la emancipación de la condición humana. Suficiente tenemos con las limitaciones físicas y materiales que de por sí hoy tienen los hombres y que aparentemente parece estar solucionado cuando trabajamos con los beneficiarios en el campo laboral. Nuestras intervenciones tienen que tocar el espíritu y el alma de los trabajadores, empleados y jefes y alcanzar la libertad del espíritu de los hombres, por siempre oprimidos y limitados en su crecimiento. Cuando tenemos hoy la oportunidad de laborar en las empresas, contamos con los recursos mínimos para permitir que las personas puedan pensar, opinar y ser eslabones claves de su propio desarrollo. Somos los Trabajadores Sociales quienes debemos crear esos espacios para que todos puedan expresar y comunicar su saber y su sentir para que alcancen un mínimo de conciencia que les permita reconocer su verdadero papel en la sociedad de clase.

Frente al imperativo de que requerimos una nueva cuestión social, no podemos dejar de lado la condición humana del ser, si bien hoy nos enfrentamos a las mayores carencias y desigualdades, también somos conscientes de que el hombre debe ser visto de una forma más integral. Al respecto Elizabeth Simoes da Mota²⁵ afirma lo siguiente: “Entiendo, alternativamente, que la cuestión social debe colocarse como una ‘definición estratégica’ que, en el universo temático del Trabajo Social, designe un conjunto de cuestiones reveladoras de las condiciones sociales, económicas y culturales, en que viven las clases trabajadoras en la sociedad capitalista”. Es una invitación a ir más allá, a no quedarnos sólo con la visión material y de carencias físicas de los individuos con los que trabajamos. Cuando hablamos de estrategias estamos retomando los medios y técnicas necesarios para resignificar las diferentes condiciones de los hombres, que incluyan elementos sociales, culturales y humanos de su vida. Esto nos lleva obligatoriamente a buscar posibilidades para generar una participación desde la ejecución de las políticas sociales y en los análisis y toma de decisiones que posibiliten la creación y diseño de políticas que permitan el mejoramiento de las condiciones de un mayor número de trabajadores.

24 CIFUENTES GIL, Rosa María. Aportes para “leer” la intervención de Trabajo Social. *En*: Revista de Trabajo Social. Conets. Cali. No. 19 (2005); p 150.

25 SIMOES DA MOTA, Elizabeth. El debate contemporáneo sobre cuestión social y Trabajo Social. *En*: Revista Facultad de Trabajo Social UPB. Medellín. Vol. 25. No. 25. (2009); p. 47.

El término *estratégica* nos lleva a pensar de forma seria y comprometida con la participación en las cuestiones políticas, allí se debaten los problemas cotidianos de los individuos. No podemos seguir dando la espalda a las cuestiones que comprometen dicha calidad de vida. Según la misma autora se necesita de conciencia política y conocimientos técnicos, he ahí un compromiso grande para las universidades al formar los futuros profesionales, con posibilidades de subdividir todas las prácticas de la intervención profesional, y sobre todo el Trabajo Social Laboral, cuyas funciones tienen límites muy marcados, creo que esta área tiene posibilidades de intervenir en la creación, diseño y evaluación y seguimiento de políticas sociales y más aún si tenemos en cuenta las múltiples posibilidades que se tiene en este campo para aprovechar todos los recursos existentes orientados al desarrollo humano. Da Mota²⁶ concluye: “Debe formarse entonces profesionales con dirección intelectual y política inclusiva”. Otro reto más que surge hoy para la profesión en el campo laboral. Tarea y meta en la que se debe seguir profundizado en Colombia y especialmente en las universidades privadas.

Deseo concluir este ensayo con la siguiente cita de Tom Johannsen²⁷, que estoy segura representa el sueño y la ambición de muchos Trabajadores y Trabajadoras Sociales:

Necesitamos desarrollar sociedades que puedan contrarrestar la creciente idea de que cada persona es responsable sólo de sí misma, en este sentido, son importantes los programas educativos para los jóvenes. Si no hacemos esto, tendremos como resultado sociedades cada vez menos integradas y, por tanto, un mundo cada vez más inseguro. Existe sólo una forma de lograr una seguridad real, y no es mediante el uso de la fuerza sino mediante la construcción de sociedades no excluyentes y humanitarias. Como dirían los budistas: No se puede vencer al odio con odio. Sólo se puede vencer al odio con amor.

El Trabajador Social Laboral en Colombia tiene como reto fundamental reconocer el lugar de los individuos en una sociedad globalizada y las necesidades específicas del medio para intentar conectar de una manera coherente, tanto en lo teórico como en lo práctico, la realidad histórica con las expectativas de un mejor futuro, sin dejar de desconocer las diferentes fuerzas que intervienen en ello. Si bien en el ideal de su profesión, debe ser un agente de cambio y propiciar el desarrollo, es bien claro que esto no lo puede realizar desconociendo los intereses particulares de las empresas y del mundo capitalista en el que se mueve; y, sin embargo, es en medio de esta realidad que su mayor reto es el ser humano, sus conflictos, sus necesidades y su urgente búsqueda de soluciones. El Trabajo Social Laboral es tal vez el escenario que presenta hoy las grandes paradojas de la condición humana, pues obreros y empleados luchan como cualquier ser humano por salir de su condición reducida y potenciarse en su mayor nivel de condición humana.

26 Ibid., p. 47

27 JOHANNSEN, Tom. Desarrollo y Perspectivas de Trabajo Social en el nuevo milenio. Congreso Internacional de Trabajadores Sociales. Cuba, 2001.

Bibliografía

BAUMAN Zygmunt. Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil. Madrid: Ziglo XXI Editoriales, 2003.

CIFUENTES GIL, Rosa María. Aportes para “leer” la intervención de Trabajo Social. En: Revista de Trabajo Social. Conets. Cali. No. 19 (2005).

DURÁN VÁSQUEZ, Claudia. La Organización, el Talento Humano y el Trabajador Social. En: Revista Colombiana de Trabajo Social. CONETS .Manizales. No. 17. (2003).

Escuela Nacional Sindical. Informe de coyuntura económica, laboral y sindical en 2009: Medellín: ENS, 2009, p. 2

Escuela Nacional Sindical. Informe nacional de coyuntura económica, laboral y sindical en 2009 (en línea). Medellín: ENS, 2009. <http://www.ens.org.co/index.shtml?apc=Na--;3;-;&x=20155546>

GALLEGO FRANCO, Mery. Reflexiones sobre el Trabajo Social en el campo laboral. En: Revista de Trabajo Social UPB. Medellín. No. 6 (1990).

IAMAMOTO Marilda. Serviço Social em tempo de capital fetiche. Capital Financeiro, Trabalho e Questão Social. 2ª. Edição. São Paulo: Cortez, 2008.

_____. O Serviço Social na Contemporaneidade. Trabalho e Formação Profissional. Brasil: Cortez Editora, 2003.

JIMÉNEZ DÍAZ, Consuelo. Estructura organizacional: Nueva Concepción del Bienestar Laboral. En: Rev. de la Facultad de Trabajo Social UPB. Medellín. No. 9 (1992).

JOHANNSEN, Tom. Desarrollo y Perspectivas de Trabajo Social en el nuevo milenio. Congreso Internacional de Trabajadores Sociales. Cuba, 2001.

MANFRED, Max Neef. América Latina y la deshumanización de la economía. En: Revista Colombiana de Trabajo Social. CONETS. Manizales. No. 18. (marzo, 2004).

MARTÍNEZ, María Eugenia. Historia del Trabajo Social 1900-1975. Bogotá: Tecnilibros, 1981.

MEJÍA N. Jesús Glay. Tendencias y Perspectivas del Trabajo Social en Colombia. En: Revista Colombiana de Trabajo Social. Cali. No. 4. 1991); p. 10-21.

MONTAÑO, Carlos. A natureza do Serviço Social. Um ensaio sobre sua gênese, a especificidade, e sua reprodução. São Paulo: Editora Cortez, 2007.

SIMOES DA MOTA, Elizabeth. El debate contemporáneo sobre cuestión social y Trabajo Social. En: Revista Facultad de Trabajo Social UPB. Medellín. Vol. 25. No. 25. (2009).

TORRES H. Jorge. Historia del Trabajo Social. Barranquilla: Grafitalia, 1985.

TORRES SÁNCHEZ, Carlos Eduardo. Trabajo Social en Organizaciones: Nueva alternativa y perspectiva profesional. En: Revista Colombiana de Trabajo Social. Cali. No.19. (2005).

TORRES V. Liliana Patricia. Una mirada a las competencias de los Trabajadores Sociales En: Revista Colombiana de Trabajo Social. CONETS. Cali. No. 20 (2006).

VÉLEZ Restrepo Olga Lucía. Perspectivas de Trabajo Social en el Siglo XXI. En: Revista Colombiana de Trabajo Social. No. 14 Medellín, (2000)